

Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo, a los Estados Unidos Mexicanos

Nota de Prensa 075 - 2012

El Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo, realizó en la fecha una visita de trabajo a México, atendiendo una invitación de su homóloga mexicana, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Patricia Espinosa Cantellano. En ese marco, los Cancilleres presidieron la VIII Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materia de Interés Mutuo, y plantearon una hoja de ruta para seguir fortaleciendo la relación entre ambos países, así como la cooperación en los planos bilateral, regional y global. Acompañó al Canciller en esta importante visita, la Jefe de de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA, Carmen Masías, quien acordó con sus pares mexicanos mecanismos concretos de colaboración en la lucha contra el problema del narcotráfico.

Los Cancilleres destacaron la especial importancia de la entrada en vigor, el 1 de febrero del 2012, del Acuerdo de Integración Comercial (AIC), que impulsará sustancialmente el comercio y las oportunidades de inversión entre los dos países. Invitaron, en ese sentido, a los sectores empresariales del Perú y México a aprovechar y desarrollar nuevas oportunidades de negocios que se generarán a partir de este acuerdo. De otro lado, acordaron reactivar los mecanismos de cooperación bilateral en materias de interés común como la seguridad y lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el crimen transnacional organizado, colaboración para la inclusión social, asuntos energéticos, cooperación judicial, educativa y cultural, asuntos migratorios y consulares, entre otros. Reconocieron la importancia de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica que recientemente celebró su décima reunión, en cuyo marco se aprobó el nuevo programa bilateral de cooperación 2012-2014.

Los Ministros destacaron asimismo la calidad de sus países como nuevas economías emergentes, miembros del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, la Alianza del Pacífico y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), coincidiendo en que poseen fuertes y sólidos fundamentos económicos para poner en práctica políticas adecuadas a fin de enfrentar los desafíos internacionales e impulsar una mayor integración a nivel regional. En ese mismo sentido, el Perú y México continuarán trabajando juntos en el fortalecimiento de la agenda de APEC en la perspectiva de alcanzar a futuro un área de libre comercio en el Asia Pacífico.

Lima, 19 de abril de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(19/04/2012)